



NUM. 3.

PRECIO DE LA SUSCRICION.—MADRID: por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs., un año 80 rs.

MADRID 21 DE ENERO DE 1866.

PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs., un año 96 rs.—CUBA, PUERTO-RICO Y ESTRANJERO, AÑO X. un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 á 15 pesos.

## REVISTA DE LA SEMANA.



Como era de esperar, á medida que trascurren días, el drama político que se representa á los ojos del país, pierde parte del interés que inspiraba y comienza á aburrir á los espectadores.

Lo mismo en la escena del mundo que en la del teatro, es preciso que los desenlaces sean muy breves para mantener viva la atención hasta la última palabra.

Esta especie de paréntesis que la monotonía de los sucesos ha venido á abrir en medio de la pública ansiedad, se ha llenado sin embargo con variaciones sobre un tema interesante. Aludimos á la ya famosa sesión de las Cámaras portuguesas.

La energía con que los jefes mas importantes de todos los partidos políticos han protestado contra la idea de union ibérica, ha causado en muchos una honda impresion de asombro. Por nuestra parte no nos ha cogido de susto esa ruidosa y un tanto finchada explosion de sentimientos de independencia. La cuestion es muy sencilla. Por muchas ilusiones que se hagan acerca de su país, á ningun hombre político del vecino reino se le oculta, que en cualquiera forma que anexionasen España á Portugal, los anexionados serian ellos. De todos modos, las últimas y explícitas declaracio-

nes de la Cámara portuguesa y las desusadas medidas de precaucion que aseguran va á tomar aquel gobierno con los militares españoles que se refugian en su país, serian aun objeto de estensos comentarios, si la triste é inesperada noticia de sucesos que nos atañen mas de cerca no hubieran venido á fijar la atencion pública en otro asunto.

La noticia del apresamiento de la goleta *Covadonga*, llevado á cabo en las aguas de Coquimbo por una fragata Chilena, ha sido, pues, el tema de todas las conversaciones durante los primeros días de la semana.

Acercá de los pormenores del combate que dió por resultado el apresamiento de la *Covadonga*, han circulado versiones muy distintas: y nada tiene esto de extraño, toda vez que, segun la declaracion del gobierno en las Cortes, la noticia se ha recibido por conducto extraoficial. Lo verdaderamente triste es, que mientras el suceso no se conoce con todos sus detalles, los periódicos extranjeros, hostiles á nuestros intereses y á nuestra política en aquellos países, sacan partido de esta cuestion para rebajarnos á los ojos del mundo.

*La Presse*, por ejemplo, dice que la fragata chilena *Esmeralda* hizo hasta quince disparos que todos alcanzaron á la *Covadonga*, mientras ésta le contestó con nueve, de los cuales ni uno solo tocó al buque enemigo, arriando por fin la bandera española y entregándose á discrecion despues de un combate que duraria veinte minutos lo mas. Esta relacion es tan apasionada como inverosímil. *La Presse* se sabe que es uno de tantos periódicos como hay en el extranjero, que parodiando á nuestro Lope de Vega:

Pues se lo paga Chile creen que es justo trocar las cosas para darle gusto.

Peró no necesitábamos nosotros saberlo para resistirnos á creer ciertos detalles, que habiendo ocurrido tal y cómo el periódico francés los refiere, dejarian en mal lugar á nuestra marina.

No valen ciertamente los chilenos el recuerdo, por ser demasiado grande para tan pequeña ocasion, mas en caso de duda, no hubiera bastado traer á la memoria los nombres de Lepanto y Trafalgar, para adquirir el convencimiento de que los mismos que tan gloriosamente han sabido vencer y sucumbir en otras ocasiones, no desmentirian en esta la tradicion de la marina española.

En efecto, segun la relacion que se cree mas conforme con las noticias del gobierno, *La Esmeralda*, de 26 cañones, merced á una indigna estratagemá y arborando la bandera inglesa, logró sorprender nuestro buque, disparándole de improviso una andanada que dejó fuera de combate á varios hombres de la tripulacion, desmontando al mismo tiempo el principal de los dos cañones con que podia defenderse. *La Covadonga* no obstante hizo un disparo que derribó la chimenea de la *Esmeralda*, pero viendo la imposibilidad de sostener una lucha con tan desiguales fuerzas, trató de quitar los tornillos para irse á fondo, lo que indudablemente hubiera hecho ha haberles dado lugar á ello los enemigos, que se precipitaron al abordaje sobre la goleta. Este ha sido el triunfo que han obtenido los chilenos: decimos mal, los chilenos no; pues segun todas las noticias confirmadas por los mismos periódicos partidarios de aquel país, la *Esmeralda*, que solo izando una bandera que no es la suya, pudo engañar á nuestros marinos como los engañaria el pirata mas vulgar, iba mandada por un capitán inglés, haciendo las veces de segundo un norte-americano.

De la impresion que este contratiempo produjo en el ánimo del general Pareja, jefe de nuestra escuadra, se ha hablado tambien en muy diversos sentidos.

A última hora se ha confirmado la noticia de su desgraciada muerte. Esta catástrofe que priva á nuestra marina de uno de sus jefes mas entendidos y pundonorosos se refiere así: el general Pareja intranquilo ya por la tardanza de la *Covadonga* que debia traerle unos pliegos, tuvo conocimiento merced al cónsul de los Estados-Unidos de los rumores que circulaban acerca de su encuentro con la *Esmeralda*. La noticia no era aun oficial, pero al dia siguiente la confirmó el mismo cónsul con datos que no dejaban lugar á dudas. El general Pareja no mostró afectarse mucho, antes por el contrario, paseando sobre cubierta con la misma persona que habia confirmado el hecho y con algunos otros jefes de la escuadra, dió á entender que era un contratiempo fácil de remediar: ni su aspecto ni sus palabras revelaron cual era el verdadero estado de su espíritu, ni dieron lugar á que se sospechase que habia concebido tan fatal resolucio. No obstante esta tranquilidad engañosa, apenas se vió solo bajó al camarote y disparándose un revolver puso fin á su vida. Cuando los oficiales del buque, alarmados por la detonacion, penetraron en el camarote de su jefe, solo encontra-

ron un cuerpo inerte y sangriento y un papel en que habia escrito estas lineas.

«Suplico que no se aroje mi cadáver en las aguas de Chile.»

La última voluntad del desgraciado general Pareja se ha cumplido.

En estos difíciles momentos ha entrado á sustituirle encargándose del mando de las fuerzas navales, don Casto Mendez Nuñez, inteligente marino en cuya capacidad y resuelto ánimo se fundan grandes esperanzas, y el cual sin andar en contemplaciones habrá tomado ya revancha, arrasando la costa de ese país, que ha interpretado como miedo lo que ha sido por parte nuestra un exceso de consideración, y obligando á la *Esmeralda*, que tan satisfecha se mostrará de su fácil triunfo á que se esconda de nuestra ira huyendo á otros mares. Nos parece que las potencias mediadoras no abrigarán todavía la ilusión de arreglarlo todo con un par de notas diplomáticas, verdaderos *papeles mojados* cuando las cosas se colocan en el terreno en que se ha colocado ya la cuestión. Y si la abrigasen, tanto peor para ellas, que tan frecuentemente nos dan el ejemplo de cómo se zanján estos asuntos.

Mientras esto sucede en el Nuevo-Mundo, en el viejo Napoleon se ocupa casi exclusivamente de la apertura de la Cámara popular. Este acontecimiento, siempre importante, contribuyen á hacerlo mas todavía en las circunstancias actuales la actitud de los partidos y la gravedad de las cuestiones que en ella se han de resolver.

La comedia francesa se dispone á inaugurar en su próxima representación de aniversario las estatuas de Mlle. Mars y la Rachel, honrando así con un solemne y entusiasta homenaje, el recuerdo de las dos célebres actrices que tantos días de gloria han dado á la escena de su patria.

Las comisiones encargadas de dar el mayor realce posible á la esposición que ha de llevarse á efecto en 1867, madura el proyecto de un teatro internacional donde puedan representarse en su propio idioma las inmortales creaciones de Calderon y de Shakspeare, de Corneille y de Shiller.

La academia de ciencias, en fin, que ha recibido como donativo particular la suma de 80,000 francos, ofrece un premio destinado á recompensar el descubrimiento mas útil á la clase obrera.

Y esta misma actividad científica, industrial y literaria que contrabalancea en el vecino imperio el influjo de la política, se deja sentir en Inglaterra de una manera mas clara y evidente.

Aun se discuten las importantes cuestiones abordadas en el *meeting* religioso, donde tomaron la palabra en union de algunos individuos del clero ruso los obispos y doctores mas eminentes del protestantismo, para tratar de la union de las iglesias anglicana y oriental, cuando ya llega hasta nosotros la noticia de una nueva y numerosa reunion de los sacerdotes católicos celebrada en casa de monseñor Manning, arzobispo de Westminster. Todavía se ocupan los periódicos del atrevido proyecto para establecer entre Douvres y Calais una comunicacion regular por medio de buques de las dimensiones del *Great-Eastern*, sobre los cuales puedan trasladarse enteros los trenes de los ferro-carriles, cuando ya recibimos detalles acerca de las curiosidades literarias y arqueológicas remitidas á la sociedad asiática de Londres.

El casual descubrimiento á que se deben estos verdaderos tesoros que han de contribuir á derramar la luz sobre la historia y la literatura hebreas, ha tenido lugar en unas escavaciones practicadas en Nadir-Sarape cerca de Tripoli. En un terreno rodeado de vastos jardines se ha encontrado una casa cuya fecha se remonta á dos ó tres siglos antes de nuestra era, y cuyas habitaciones en perfecto estado de conservacion guardaban aun intactos muebles, utensilios de varias clases y una verdadera biblioteca en que se ven libros de Moisés, salmos de David y una colección de poesías hebraicas desconocidas hasta hoy.

Este hallazgo y el anuncio de una nueva obra del célebre autor de *Nuestra Señora de París*, tienen en conmocion dos círculos diferentes: el de los eruditos y el de los soñadores, el de los que rinden culto al libro que acaba de ser desenterrado, y el de los que esperan impacientes el próximo á darse por vez primera á la luz de la publicidad. *Les travailleurs de la mer*, se aguardan, en efecto, con tanto ó mas afán que las anteriores creaciones de Victor-Hugo, porque solo el título de la obra hace presentir que el desterrado de Jersey, ha de haber encontrado la inspiracion á que lo debe, en la misma orilla de esa inmensidad sin límites ni fondo, cuyas bellezas y cuyos horrores, cuyos dramas y cuyos misterios va á revelarnos su pluma.

Fecunda se ha mostrado, pues, la semana en sucesos y noticias del exterior, si bien los menos halagüeños nos han cabido en parte. Consuélanos, sin embargo, ver que disipados en el interior los temores de próximos y profundos trastornos, comienza á restablecerse la tranquilidad, y con ella á dar señales de vida los diferentes círculos de la sociedad madrileña.

La Comisaria de los Santos Lugares trata de abrir un concurso para la adquisicion de dos cuadros con destino á Jerusalem el uno y el otro á un templo católi-

co de Marruecos y la Junta directiva de la Academia médica quirúrgica matritense, anuncia desde luego el certámen para los premios de 1866, proponiendo como primer tema la biografía y el estudio crítico-filosófico de las obras de uno de nuestros hombres mas eminentes, Francisco Valle de Covarrubias, á quien llamaron en su época *el Divino*.

A estos aislados pero generosos esfuerzos, encaminados á despertar la emulacion y el entusiasmo entre los que cultivan las artes y los que se consagran á la ciencia, se une la gradual animacion de los habitantes de Madrid, que volviendo poco á poco á las tareas ó los placeres de la vida ordinaria, al par que pueblan los salones y las calles, los teatros y los paseos, devuelven á la cortesana villa el regocijo y la exuberancia de luz, de color y movimiento propios de la estacion presente, cuando lucen dias de sol tan magníficos como los que nos han estado dando, acordes por casualidad, el cielo y el Almanaque.

Por la revista y la parte no firmada de este número.

GUSTAVO ADOLFO BECQUER.

## LA LUCHA DEL CRISTIANISMO

CONTRA EL PAGANISMO Y LA MAGIA.

Los primeros israelitas tenían sus prácticas mágicas y sus operaciones adivinatorias; explicaban los sueños, y creían en los talismanes. La legislación mosaica prohibió estas supersticiones, cuyos peligros conocía que podían conducir á la idolatría; pero á pesar de estas prohibiciones, la fe en los adivinos y en los hechiceros se perpetuó en Israel, y los hebreos, al volver del cautiverio, llevaron á su patria una multitud de prácticas del mismo género, que habían aprendido en Babilonia. La doctrina acerca de la existencia de los ángeles que se había desarrollado entre ellos bajo la influencia del mazdeísmo, y la creencia en una multitud de espíritus malignos, favorecían el desarrollo de la magia en la Palestina. Los judíos llegaron á considerar como verdaderos talismanes los pergaminos en que se hallaban escritas sus leyes, los nombres de los espíritus celestes ó el del Altísimo. Muchas veces recurrían á las encantaciones y á los exorcismos, y creían, como los egipcios, que los demonios llamados por su nombre, se veían obligados á obedecer la orden que se les daba. Hubo una época posterior, en la cual escribieron una multitud de libros de magia y de evocacion, suponiendo que eran obra de Noé, de Cham, de Salomon, ó de cualquiera de los personajes históricos del pueblo hebreo.

En este orden de ideas encontró el cristianismo las creencias judías, las que no trató de reformar llevando á la ortodoxia mosaica las doctrinas religiosas. Consideró la demonología como probada de un modo suficiente, y no la sometió como lo hacían los neo-platónicos á una clasificacion sistemática.

Entre los hebreos dominaban dos opiniones distintas con respecto á los dioses extranjeros. Los unos no veían en ellos mas que vanos ídolos que sustituían á la nocion de un verdadero Dios; los otros asimilaban estos dioses á los espíritus de las tinieblas, á los malos ángeles, á los satélites de Satanás. Esta última opinion concluyó por prevalecer hasta tal punto, que los judíos designaban á los demonios por los nombres de los dioses extranjeros.

Los cristianos adoptaron las mismas ideas y atribuyeron así á la accion de los demonios todos los prodigios y todos los milagros que los paganos atribuían á sus dioses. Para ellos el politeísmo se reducía á la adoracion de los ángeles caidos, de los poderes infernales, y no era en realidad mas que una demonología. Tal es por lo menos la teoría que se encuentra desarrollada en los Padres de la Iglesia, y en particular en Eusebio. «La idolatría, dice en su *Preparacion evangelica*, es la adoracion, no de los buenos demonios, sino de los malos y de los mas perversos.» Los cristianos atribuían á los demonios no solo las malas inclinaciones del hombre y los actos criminales de que se hace culpable á veces, sino tambien todo lo que era impostura ó error, y por esta causa las religiones paganas se consideraban como otros tantos productos del artificio del espíritu maligno. Los demonios, decían los cristianos, refugiados en los lugares desiertos, en los cementerios, habitando entre vapores pútridos y exhalaciones infectas, no salían de tan repugnantes guaridas mas que para tentar los santos y engañar á los crédulos.

Las doctrinas neo-platónicas confirmaban tambien á los neófitos en la opinion que se habían formado acerca del politeísmo. Como los filósofos habían sustituido los demonios á los dioses homéricos, los doctores de la nueva fe veían en esta apelacion la prueba misma del carácter demoniaco del politeísmo antiguo. Los cristianos, pues, comprendían el politeísmo de este modo, y por lo tanto todos los ritos paganos estaban considerados como operaciones mágicas prohibidas por la ley de Dios, y como medio de establecer

entre el hombre y los demonios un comercio abominable y perjudicial. A consecuencia de estas mismas ideas, los cristianos condenaban con la misma severidad la adivinacion y la astrología; pero esta ciencia quimérica ejercía tal influencia sobre los espíritus, que los cristianos se obstinaban en recurrir á ella, aun cuando repetidas veces diferentes Padres de la Iglesia levantaron su voz contra estas prácticas vanas y absurdas condenadas por la nueva ley. Además, la astrología implicaba cierta idea de fatalismo contraria á la teoria cristiana de la Providencia, y por esta razon inconciliable con los nuevos dogmas. Así, pues, las leyendas decían que los malos ángeles habían enseñado la astrología á Cham, mientras que los buenos habían revelado la astronomía á Seth, á Enoch y á Abraham.

Se comprende, pues, qué horror profesaban los cristianos á la magia, por la violencia que usaban los emperadores convertidos á la fe nueva para perseguir á los que se obstinaban en seguir las prácticas supersticiosas. Constantino dictó leyes severas contra los que se entregaban á estas prácticas, pero su sucesor Constantino empleó una violencia mucho mas terrible aun, y á veces condenó á muerte á hombres cuyos delitos en este concepto no tenían gravedad ninguna. Sin embargo, á pesar de la severidad de las leyes dictadas por Constantino, Constantino y otros emperadores, vemos que algun tiempo despues el arte adivinatorio se ejercía públicamente.

Los concilios hacían tambien esfuerzos como los emperadores para desarraigar un abuso que no era solo de las clases inferiores, porque en el año 379 vemos á Festo, antiguo gobernador de Siria y procónsul de Asia, condenado á muerte hácia el fin de su vida, porque profesó el paganismo, del que siempre había parecido enemigo.

De este modo, el politeísmo, que se veía víctima de vejaciones y persecuciones, cada día recibía un golpe nuevo; sin embargo, no estaba completamente proscrito. Los sacrificios estaban prohibidos, pero se podía quemar incienso en honor de los dioses. Sus altares quedaban en pie, los templos abiertos y los paganos podían entrar en ellos. Tal era á lo menos la libertad que existía aun de derecho para ellos, aunque de hecho no la poseían. Los cristianos se oponían violentamente al ejercicio del culto pagano; la prueba de ello la encontramos en el discurso de Libanio en favor de los templos. Sus palabras muestran bien cuán poco se respetaban los derechos de los paganos, y cómo éstos sufrían á su vez las violencias que habían empleado en otro tiempo contra los cristianos. Además, algunos individuos del clero cristiano, impelidos por un celo que podría llamarse fanatismo, y creyendo hacerse agradables á los ojos de Dios, se apoderaban por medios violentos de tierras en las que tenían intencion de edificar iglesias, y acusaban de infringir las leyes á los que continuaban observando ciertos usos propios de la supersticion helénica.

Las campañas eran entonces el último refugio del paganismo proscrito en las ciudades. Las supersticiones antiguas se mantenían mas allí, aunque los frailes que comenzaban á establecerse en ellas las hacían una guerra sin tregua. En aquel tiempo fue cuando empezó á usarse la espresion *paganí*, paganos, para designar á los adoradores de los dioses. En una ley de Valentiniano I, que data del año 368, se da el nombre de *religio paganorum* al culto antiguo.

Sin embargo, á pesar de las quejas de Libanio y de algunos otros, Teodosio abandonó los templos á la ruina y dictó leyes cada vez mas severas y rigurosas para extinguir el politeísmo. Una ley del 27 de febrero de 391 prohíbe sacrificar á los ídolos ó entrar en los templos. «Que nadie, dice esta ley, se manche por sacrificios, ni inmole víctimas inocentes, ni penetre en los templos, ni defienda los simulacros hechos por la mano de los hombres, por temor de hacerse culpable ante la ley divina y humana.»

El 8 de noviembre de 392, Teodosio prohibió toda especie de manifestacion, toda costumbre que se refiriese al culto pagano, quitando á los últimos adoradores de los dioses el derecho de celebrar estas solemnidades inofensivas que tenían lugar algunos años antes. Esta ley, que tiene varios pasajes curiosos, que sirven para darnos á conocer el estado del paganismo en aquel tiempo, prohíbe completamente toda práctica pagana, sin escepcion de clase ni condicion, bajo multas muy crecidas. La autoridad no usaba ya de indulgencia; todos los medios se consideraban legítimos para llegar á impedir las ceremonias paganas. El propietario de un campo era responsable de los ritos paganos que otros celebraban en él, y para condenar á cualquiera no se le imputaba un delito de lesa magestad como se había hecho en un principio, sino que un solo acto que se considerase como verificado en honor de los dioses, era motivo suficiente para condenar á un hombre.

Teodosio confió el cumplimiento de estas disposiciones penales á todos los magistrados de las ciudades, á los jueces, á los defensores y á decuriones. Así, pues, la ruina del politeísmo, que se había verificado gradualmente desde el tiempo de Constantino hasta el de Teodosio, se continuó de un modo resuelto desde este

emperador en adelante. Cada ley, cada edicto, contenía, por decirlo así, una prohibición nueva, y el paganismo se veía cada vez más comprimido, más limitado en el ejercicio de sus ritos y ceremonias, y cada vez más despojado de los derechos de que se hallaba en posesión al advenimiento del hijo de Constantino Cloro.

Teodosio II creyó que no tenía más que hacer que borrar los últimos vestigios del culto del demonio, si quedaban aun algunos, por lo que en abril y junio de 423 escribió al prefecto del pretorio recordándole que las leyes anteriores dictaban la pena de muerte, la de confiscación ó la de destierro contra los que sorprendieran haciendo los abominables sacrificios paganos. Al mismo tiempo, sin embargo, prohibió á los cristianos ó á los que pasaban por tales, que molestaran á los judíos ó á los paganos, y aunque al parecer hay cierta contradicción en esto, las dos disposiciones van encaminadas al mismo fin. Al abolir totalmente Teodosio la libertad religiosa, estableciendo las penas más severas contra los que ejercían otro culto que el del imperio, dejaba, sin embargo, las conciencias libres. No quería que se pudiese inquietar ni hacer violencia á un hombre, porque conservaba creencias paganas que no manifestaba por prácticas exteriores. Teodosio conoció los abusos y desórdenes á que podía dar lugar cierta intolerancia, y en consecuencia quiso dejar plena libertad de conciencia á sus súbditos, limitándose á castigarlos con una especie de incapacidad cívica, pero no civil, si persistían en sus antiguos errores.

Estas medidas represivas alcanzaban principalmente á los habitantes de las ciudades, pero los de los campos, que no tenían tan cerca la vigilancia de los magistrados, y que por su ignorancia demostraban más obstinación en seguir sus antiguas costumbres, se libraban á veces de estas persecuciones. Algunos templos, aunque pocos, continuaban atrayendo la devoción de los campesinos. En los puntos desiertos, en el fondo de ciertos valles separados de las grandes líneas de comunicación, se sacrificaba aun á las divinidades antiguas. Los paganos más celosos iban á buscar á estos sitios poco frecuentados el ejercicio tranquilo de su culto; pero Teodosio II los persiguió hasta en aquellos retiros; mandó que se buscaran los templos apartados y que se derribaran todos los ídolos que se pudieran encontrar en ellos, poniendo cruces en lugar suyo para purificar por el emblema de la salvación universal los lugares manchados largo tiempo por la adoración de los demonios. Posteriormente Teodosio dictó aun algunas otras disposiciones contra el paganismo, pero éste no recibió el golpe mortal hasta los reinados sucesivos.

Justiniano no hizo más que recordar algunas veces su prohibición. Obligó á los filósofos á espatriarse; levantó su voz contra la afición que ciertos frailes mostraban por las doctrinas de Pitágoras y de Platón, y trató de extinguir por todos los medios todos los vestigios del culto antiguo. Sin embargo, en aquella época los rigores excesivos y las medidas generales eran ya inútiles; el politeísmo no se mostraba á la luz del día, y una política severa bastaba para impedir que apareciera de nuevo. En algunos individuos continuaba aun la afición á las prácticas supersticiosas, pero las formas se asemejaban cada vez más al nuevo culto. Mas tarde, en 692, uno de los concilios abolió por un cánon las fiestas de origen pagano.

Al proceder tan severamente contra los paganos y los que se dedicaban á la magia, el Estado y la Iglesia no se hallaban impulsados solamente por el terror que tenían á los demonios, sino que trataban de cortar un mal de suma gravedad. En la magia había ritos ridículos, pero inofensivos, bajo el velo de los cuales se perpetuaba el antiguo politeísmo; pero había también prácticas verdaderamente criminales con señales de las supersticiones más sanguinarias y más feroces. La composición de los venenos representaba un papel principal en ellas, y el objeto de los maleficios no era meramente obrar sobre la imaginación. Los que recurrían á la magia se servían de ella con más frecuencia para satisfacer venganzas personales ó deseos culpables. Los cristianos que se exageraban aun estas infamias, habían concebido un vivo horror por los magos, y contaban acerca de sus crímenes historias espantosas á propósito para atraer sobre los hechiceros el rigor de las leyes. Como hemos dicho más arriba, las acusaciones que lanzaban en otro tiempo los gentiles contra los cristianos, las publicaban éstos ahora contra los paganos. Los unos y los otros se echaban en cara el epíteto de mago, porque había una diferencia en los nombres que unos y otros pronunciaban para obtener lo que deseaban. Todo el mundo creía entonces en los prodigios, pero lo que los paganos atribuían á los dioses, los cristianos lo referían á los demonios. Esta lucha duró mientras los templos y los altares paganos estuvieron en pie; los filósofos neoplatónicos se habían declarado también contra el cristianismo. La resistencia se prolongó hasta el siglo VI, y el triunfo de la fe nueva se consideró como la derrota definitiva de los poderes infernales. Se cuenta que los demonios, lanzando gritos lamentables, se habían escapado de los ídolos en que estaban ocultos para recibir las adoraciones de los mortales, que los oráculos se habían quedado mudos, que los aires que

se suponían llenos de sus legiones se habían purificado por el signo de la redención, y que sus prestigios, ya impotentes, se desvanecían al solo nombre de Cristo.

A.

## UN VIAJE A LA ISLA DE MALLORCA.

I.

El desembarco en la isla de Mallorca por la bahía y puerto de Palma causa al forastero una impresión sumamente agradable. A un lado se le presenta lo que llaman el *Terreno* que es un pequeño pueblo nuevo, y en el cual todo son casas de campo, que generalmente están habitadas en verano por muchas familias de la ciudad. El *Terreno* está dominado por el antiguo y fuerte castillo de Bellver, el cual á su vez tiene por centinela, la principal cordillera de montañas de la isla, cuyo principio por el Norte, está en las sierras á cuya falda están situadas Pollensa y Alcudia y termina por el Sur en el cabo de Cala Figuera, por un espeso pinar en el cual se halla situada la torre de *Refuebets*.

La ciudad se presenta en frente, dando á conocer el magnífico y algo deteriorado edificio de la Lonja á la izquierda de la puerta del Mar; y á la derecha, el palacio que habita el capitán general, propiedad de doña Isabel II.

A un extremo de la ciudad se ve el *Molinar*, caserío en que se puede decir que todo son molinos de viento y los cuales al moverse, producen una bonita visibilidad. También hay algunos molinos entre el *Terreno* y la población.

Mi primera escursión por esta isla, fue muy rápida; no obstante pude notar perfectamente el espíritu religioso que anima á todos los habitantes de este pacífico país y el respeto á la autoridad constituida.

La diferencia de clases y de razas, creo sea esta la provincia de España, en que más se nota.

También es notable el entendido sistema de carreteras que en todas direcciones atraviesa la isla y cuyo sistema de conservación está establecido, de modo que hasta en los caminos vecinales y de poco tránsito, se encuentran peones camineros que diariamente están recomponiendo sus respectivas demarcaciones.

Los grandes peligros á que estaban antiguamente expuestos los buques que se arribaban á estas costas, se han evitado notablemente, por medio de un buen sistema de faros que se ha establecido en toda la isla.

Las costas, sin perjuicio de los carabineros, están guardadas por un cuerpo especial llamado de *Torreros*, el cual presta muy buenos servicios á este país. A lo largo de la costa se encuentran algunas torres, todas de la misma construcción, y que deben datar del tiempo de los árabes. Tendrán doce metros de altura; su primera mitad es maciza y la superior hueca, y están coronadas por una batería; por supuesto que es preciso subir á ellas por una escala de cuerda. La mayor parte están destruidas, y tienen todas ellas la batería desmontada: en cada una hay dos *torreros*, cuyo objeto es vigilar las costas y hacer por la noche las señales convenientes por medio de hogueras, para ponerse de acuerdo los individuos de dos torres vecinas, en cualquier eventualidad que pueda sobrevenir.

Mi primera escursión fue por los pueblos de Algaida, Montuiri, Villafranca, Manacor, Felanitx, Porreres y Llummajor, regresando otra vez á Palma.

En todos ellos encontré amabilidad y buen trato, sencillez en las gentes, buena acogida, principalmente por las autoridades locales; y en cuanto cabe, comodidad; porque hay que tener presente que todos, enteramente todos, son pueblos agrícolas.—Sin embargo, los zapateros abundan considerablemente, á consecuencia de los grandes embarques de calzado que se hacen para diferentes puntos de América. Lo demás todo es agricultura, pero que no marcha al nivel de los adelantos modernos.—En este país escasea bastante el agua, así es, que si se intentara perforar pozos artesianos, creo se iluminaban aguas, en cuyo caso poniendo en práctica los útiles y sistemas que aconsejan los agricultores modernos, se le haría producir al suelo doble de lo que produce.

El traje del país tiene como el de otras provincias del continente, ciertas reminiscencias de los antiguos tiempos.

Manacor y Felanitx son dos grandes poblaciones; la primera, capital de juzgado, con un buen puerto, aunque pequeño, que está deshabilitado. Felanitx tiene el puerto Colon, habilitado. Visto desde el santuario de Nuestra Señora de San Salvador, parece una balsa, apercibiéndose apenas su entrada. Es muy seguro, aunque pequeño.

Nuestra Señora de San Salvador es un santuario al cual tienen mucha devoción, no solo los naturales de Felanitx, sino to los mallorquines. Dista del pueblo sobre hora y media, y una vez arriba se presenta un horizonte que en toda la isla, creo, solo le tenga mejor el *Puig major*. Se ve desde el tejado de la ermita toda la parte llana de la isla, toda la sierra de

que hablé al principio y los pueblos que hay á su pie el castillo de Belloer, Yuca, Muro, Villafranca, San Juan, Porreres, Hemmayor, las sierras de Artá, si iglesia, Cap de Pera y su castillo, Alquería blanca Santagnés, Salinas y otros muchos que ahora no recuerdo.—En un día claro se ven también las islas de Menorca, Ibiza y Cabrera.—En dicha ermita hay un número de cuartos amueblados con sus camas de hierro, buenos colchones, buenas sillas, cocinas provista de todo lo necesario, y una riquísima agua.

A todo el que va allí le suministran una habitación con su cama correspondiente, leña, luz y aceitunas. Si quieren algo más se lo dan pagando, si lo hay en la ermita, y sino lo han de subir del pueblo.

Uno de los principales artículos de comercio de Felanitx y de Manacor es el vino, pero no de muy buena calidad. En ambos pueblos hay bastantes tejedores.

Felanitx tiene fama de caras bonitas y graciosas niñas, y la fama no miente.

Entre Llummajor y Algaida, y á una hora de distancia próximamente de ambos pueblos, existe el *Puig de Randa*, cerro bastante elevado, pero no tanto como el de San Salvador, en el cual hay tres ermitas. La que está más baja, llamada de Nuestra Señora de Gracia está habitada por un ermitaño, con su familia, y pertenece al término de Llummajor, cuyos naturales tienen particular devoción. De las otras dos, una está en la cúspide del cerro, y se titula de Nuestra Señora de Cura: exceptuando la iglesia, todo está arruinado; pero se conoce que ha sido un gran edificio, pertenece al término de Algaida, y es propiedad del ayuntamiento de Palma. Hoy habitan allí tres ermitaños, que vive de limosna; tienen algunos pedazos de tierra junto á la ermita, que ellos mismos labran, y no dejan de coger alguna cosilla, á pesar de que la colecta semanal que hacen les produce buen aceite, queso y aceitunas.

Por fin el tercer ermitorio, que está situado entre los dos ya citados, y á igual distancia próximamente de uno y otro, se puede decir que es un convento formal. Se titula de San Onorato, y estaba habitado cuando le visité, por cinco ermitaños, que viven en comunidad, gastan hábitos y están sujetos á sus reglas de clausura. Pasé una noche en él y tuve buena acogida. Tienen cada individuo su celda correspondiente, huerta que labran por sí, y en la cual cogen verduras y legumbres. Viven de limosna también y la colecta que periódicamente hacen, les produce buen aceite, aceitunas, quesos, higos y alguna otra cosa. Tienen otros conventos en Ibiza, en Cataluña y en el extranjero: en Francia si mal no recuerdo, tienen un desierto para retirarse en tiempo de guerra. Están sujetos á un superior que les hace variar de domicilio, según las circunstancias.

En Algaida y en Llummajor como también en Porreres se coge bastante grano, y hay un buen número de árboles frutales, pero el principal comercio de Llummajor es el del vino, que después del de Benisalem es el mejor de la isla.

FRANCISCO VALLDUVÍ.

## REPAROS A UNAS DEMOSTRACIONES

CRÍTICAS.

N.º III.

(*Museo Universal*: 23 de diciembre de 1864). Párrafo 6.º del señor Acosta, que principia de este modo:

«Parte 2.ª, cap. XXV. Nota 92 (de la edición de Argamasilla), tomo III. *Texto de Cervantes*: *Aceptólo* Carrasco, y ofreciósele por escudero Tomé Cecial, con padre y vecino de Sancho Panza, hombre alegre y de lucios cascós.»

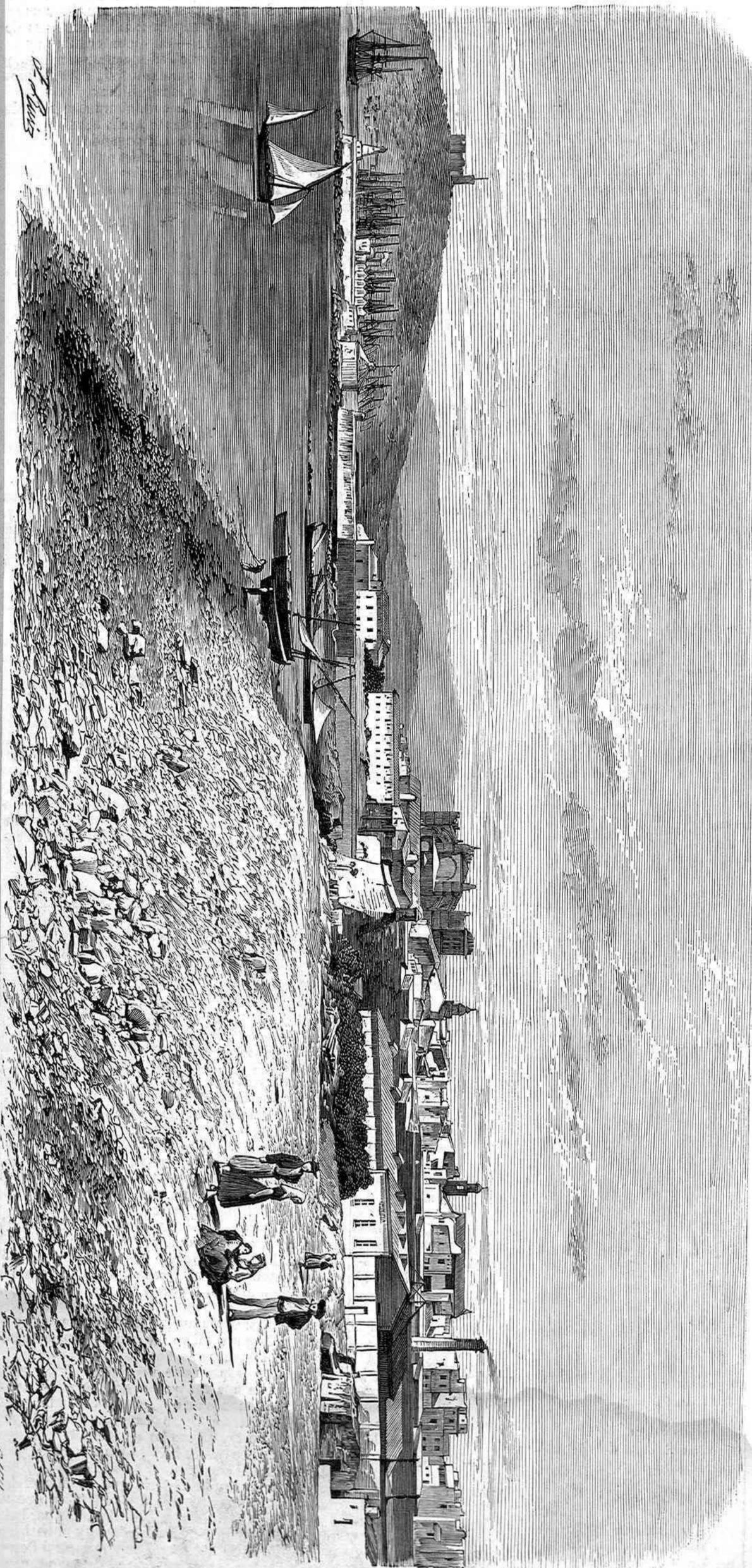
«El señor Hartzenbusch corrige este lugar, poniendo *Aprestó* por *Aceptólo*; y dice, refiriéndose á esta última palabra: otra cosa escribiría Cervantes, por lo de salir á encontrarse con Don Quijote, fue parecido particular del mismo Carrasco.»

Pregunta con énfasis aquí el señor Acosta: «¿Y dónde se halla, en el lugar á que se refiere el corrector, el sugeto del artículo *lo*, que va incluido en *acceptólo*?»

Permitame el señor Acosta que le pregunte si está seguro de que el *lo* de *acceptólo* sea tal artículo. *Pro nombre* me parece; aunque á mí, según el crítico de mostrador, siempre me parece lo que no es, y á nadie parece lo que á mí se me ocurre. Tome votos el señor Acosta en esta cuestión.

Advertiré después que preguntar dónde se halla referencia de una voz que no admito en el texto, parece cuando menos ocioso. Si yo entiendo que no escribió Cervantes el verbo *acceptó*, seguido del pronombre enclítico *lo*, ¿cómo he de encontrar lo *acceptado* Copiem del capítulo XXV, segunda parte, algo de lo que precede al *acceptólo*.

«Dice, pues, la historia que cuando el bachiller Sansón Carrasco aconsejó á Don Quijote que volviese á proseguir sus dejadas caballerías, fue por haber encontrado primero en buroo con el cura y el barbero sobre qué medio se podría tomar para reducir á Don Quijote á que se estuviese en su casa... de cuyo consejo salió por voto común de todos, y parecer particular de Car-



rasco, que dejasen salir á Don Quijote, pues el detenerle parecia imposible, y que Sanson le saliese al camino como caballero andante.»

«Cuando el lector llega poco despues á las palabras *aceptó Carrasco*, si recuerda las de «salí por voto comun de todos... que saliese Carrasco,» y no recuerda lo que hay donde ponemos aquí puntos suspensivos, puede suponer que lo que Sanson aceptó fue el proyecto de salir armado como caballero andante á provocar á Don Quijote: en una obra que se lee con tanto gusto, no es comun detenerse á ver si cada cláusula lleva la justificacion conveniente; pero quien examine el *Quijote* con la mirada perspicaz del señor Acosta notará desde luego que habiendo sido parecer particular de Carrasco lo de salir en busca de Don Quijote, no se pudo decir de Sanson que *aceptó* su propio dictámen: le aceptarían el barbero y el cura; y esto, que va ya indicado en mi nota, no tenia para qué preguntarlo el señor Acosta, quien sigue diciendo:

«Lo que Carrasco *acepta* no es el encargo de salir á encontrarse con Don Quijote, sino que *acepta* por escudero á Tomé Cecial, que por escudero se le ofrece.»

«Aceptó Carrasco, y ofreciósele por escudero Tomé Cecial,» es lo mismo que: «Ofreciósele por escudero Tomé Cecial, y aceptó Carrasco.»

Acertólo Bartolo, íbamos á escribir...

Pero no: sustituyamos á esta espresion, demasiado humilde, una husada por el señor Acosta, noble y enérgica: «¡Falsedad!» Comparemos entrambas cláusulas.

1.ª «Ofreciósele por escudero Tomé Cecial, y aceptó Carrasco.»

No es esta construccion del todo correcta, porque el pronombre *le* de *ofreciósele*, deberia para ser necesario, ir pospuesto y no antepuesto al nombre *Carrasco*; pero no hay que pararse aquí: licencias semejantes abundan en los libros antiguos, y no faltan en los modernos. Refiriendo á *Carrasco* el *le* de *ofreciósele*, una vez que el bachiller *aceptó*, nos dará la frase un hecho completo, que consiste en Cecial que ofrece, ofrece servir de escudero, lo ofrece á Carrasco, y éste lo admite. ¿Sucede lo mismo con la segunda cláusula? No por cierto. Repitémosla aquí.

«Aceptó Carrasco, y ofreciósele por escudero Tomé Cecial.» ¿Qué aceptó Carrasco antes que Tomé Cecial se le ofreciese por escudero? Como no se ha dicho, no se puede saber. Y despues de hecha la oferta por Tomé Cecial, ¿se dice que fuese aceptada? Como Tomé acompañaba á Sanson, debemos entender que en efecto el bachiller *aceptó*; pero en la cláusula no se espresa. No es lo mismo, pues, una cláusula que la otra: la una se entiende sin recurrir á los antecedentes ni á los consiguientes, y la otra no.—¡Oh! es que *aceptólo*, aunque da principio á la cláusula, se refiere á *ofreciósele*, que viene despues.—Es que *ofreciósele* se refiere á *Carrasco*, que viene antes; y así el *aceptólo* se debe referir á una oferta que se hubiese tambien hecho con antelacion; y como no la hay, no pudo escribir eso Miguel de Cervantes; y atribuirselo, si no es broma, es un insulto á él, es un escarnio hecho al sentido comun, es burlarse de los lectores, los cuales no dejarán de recordar que en el prólogo del *Quijote* se proponia, por boca de un amigo, Cervantes: «Procurar que á la *llana*, con palabras significantes, honestas y *bien colocadas*, salga la oracion y período sonoro y festivo... dando á entender los conceptos sin intrincarlos y oscurecerlos.» En el *Persiles* (libro III, cap. VII) escribió tambien: «La salsa de los cuentos (novelas) es la propiedad del lenguaje *en cualquiera* cosa que se diga.» El *aceptólo* antes del *ofreciósele*, no hay duda que está bien colocado, y es sabrosito. Continúa demostrando el señor Acosta.

«Lo que hay que notar en este lugar es el dominio que tenia Cervantes en su idioma.»

¡Gran dominio! y ¡no podia usar la palabra *héroe* en la significacion de protagonista!

Yo solo veo el dominio de un mal copiante sobre el original, cuya letra no entiende. Prosigue el crítico.

«Ha invertido (Cervantes) el órden de las ideas—pues es primero *ofrecer* que *aceptar*;—pero por medio de esta inversion ha conseguido espresar su pensamiento de la manera mas expedita y elegante.»

Aprovechemos la leccion. Quiero yo escribir: «Cobró envidia Cain á su hermano Abel, y le dió muerte.» Sigo la doctrina del señor Acosta, y corrijo: «Dió muerte Cain á su hermano Abel, y le cobró envidia.»—Hombre, me dirán: la envidia, que fue la causa de la muerte, debe ir delante del efecto; si no, parece que despues de la muerte de Abel, nació la envidia en el corazón de Cain.—Por medio de esa inversion he conseguido espresar mi pensamiento de la manera mas elegante y expedita.

«Hagamos un ensayo,» sigue diciendo el señor Acosta.

Hecho queda uno; haremos otros.

«Dando ahora á las ideas su órden natural, y probando á decir lo que Cervantes dijo, escribamos: «Ofreciósele por escudero Tomé Cecial, y aceptó Carrasco...» Hecho esto, tendríamos que volver de nuevo á Tomé Cecial para decir quién era; y ya esta vuelta destruiria toda la soltura y gracia de la frase. Pruebe cualquiera á ver de espresar con mas sencillez, elegancia y precision lo que dicen las tres ó cua-